



**CEU**

*Escuela Internacional  
de Doctorado*

**PROGRAMA EN COMPOSICIÓN, HISTORIA Y TÉCNICA EN LA ARQUITECTURA  
Y EL URBANISMO**

**COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN**

**DENOMINACIÓN:** Fundamentos de Investigación en Teoría, Historia y Proyectos. Reflexiones críticas sobre teoría arquitectónica

<b>Nº HORAS</b>	<b>DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (1er/2º sem)</b>	<b>MODALIDAD (Presencial/no presencial/semi)</b>	<b>OBLIGATORIO (Si/No)</b>	<b>CARÁCTER (Específica/transversal)</b>
3 ECTS	1º	<b>Online / A distancia</b>	Según corresponda	Específico

**PROFESORES RESPONSABLES:** Santiago de Molina Rodríguez (USP) Alfonso Díaz Segura (UCH)

**CENTROS CON LOS QUE COORDINA:** Escuela Politécnica Superior (USP) y Escuela Superior de Enseñanzas Técnicas (UCH)

**BREVE DESCRIPCIÓN (no más de 5 líneas):**

Con esta actividad el alumno aprenderá la metodología de la investigación y los fundamentos de la investigación en Teoría, Historia y Proyectos.

Igualmente aprenderá cuales son los sistemas de organización de la información escrita, gráfica y fotográfica en este campo y a valorar y discriminar cuales son los elementos fundamentales de crítica arquitectónica y urbanística.

**OBJETIVOS:**

Optimizar los resultados de la investigación aplicados a un caso concreto de estudio y ser capaz de emitir un juicio crítico sobre ellos.

**COMPETENCIAS BÁSICAS Y CAPACIDADES:**

CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno aprenderá a:

1. Conocer y profundizar en las técnicas y metodologías de investigación, crítica y análisis en Teoría, Historia y Proyectos de Arquitectura y Urbanismo.
2. Uso y conocimiento a nivel avanzado de herramientas que faciliten el trabajo de investigación y la crítica en el campo de la arquitectura y el urbanismo.

**PROCEDIMIENTO DE CONTROL (asistencia, evaluación...):**

La evaluación de los estudiantes tendrá en cuenta tanto la participación activa en una investigación (40%) como los trabajos que se propongan (60%). El responsable del curso emitirá un documento acreditativo de participación en el que conste la valoración de apto o no apto, según el caso, de acuerdo con la asistencia del estudiante, la participación activa y otro procedimiento de evaluación y control del aprendizaje complementarios según la naturaleza de la materia. Dicho documento se hará llegar al tutor/director de tesis que lo validará e incluirá en el documento del Portfolio de actividades del doctorando. Si el estudiante del Programa obtuviera la valoración de no apto en alguna actividad formativa establecida por el programa de doctorado como obligatoria deberá repetirlo en los cursos sucesivos hasta obtener la valoración positiva.

**PROFESORADO:**



**CEU**

*Escuela Internacional  
de Doctorado*

**A designar por el coordinador**